

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA
MARZO 31 DE 2017**

En la ciudad de Portoviejo siendo las quince horas, del treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, se procede a instalar con el cien por ciento de los accionistas que conforman el capital pagado, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA, bajo la dirección de la señora Espinal Bello Amada Vicenta en su calidad de Presidenta, actuando como Secretario el señor Vínces Velásquez Juan Francisco, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

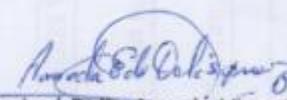
ORDEN DEL DIA:

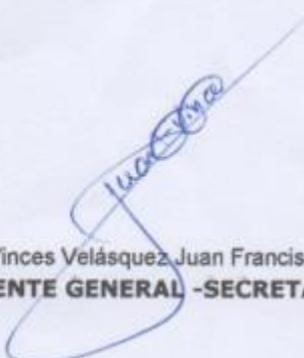
1. Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Clausura.

RESOLUCIONES:

- 1. Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.** – Una vez analizado y aprobado el orden del día el señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, destacando varios puntos importantes relacionados a las actividades para el año 2017. Acto seguido el señor Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2016, quien indica que todas las operaciones se han ejecutado en base a la normativa vigente. A la finalización de la lectura de los informes presentados, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas, misma que conoce y aprueba, siendo estos partes integrantes del presente Acta.
- 2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**– El señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, quien destaca que la Compañía desarrolló sus operaciones económicas durante el año 2016 con absoluta normalidad, obteniendo una utilidad por USD.\$ 3927.33, y se mociona que de dicha utilidad se destine el 10% al fondo de reserva legal y la diferencia se mantengan retenidas con el fin de atender eventualidades de liquidez en la Compañía. A la finalización la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y la distribución de utilidades, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del presente Acta.
- 3. Clausura.** – Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido la señor Presidenta agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 16h10.

Certifican la presente Acta.


Espinal Bello Amada Vicenta
PRESIDENTA


Vínces Velásquez Juan Francisco
GERENTE GENERAL -SECRETARIO